



Apellidos y nombre: Villamarín López, María Luisa

Teléfono: 913945495

Categoría actual como docente: Profesora Titular de Universidad

Departamento actual: Derecho Procesal y Derecho Penal (Área de Derecho Procesal). Despacho 506.

Facultad actual: Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid

Información en web: <https://www.ucm.es/derechoprocesalyderechopenal/villamarin-lopez-maria-luisa>.

I. FORMACIÓN ACADÉMICA

1. TITULACIÓN UNIVERSITARIA

- Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (junio de 1998), con la calificación media de 9,20. Fecha de expedición del Título de Licenciado: 9 de febrero de 1999.

2. TESIS DOCTORAL

- Realización de los estudios de Doctorado en el Departamento de Derecho Procesal en el Programa “Estudios de Actualidad Procesal”, desde 1998 a 2000. Calificación media: Sobresaliente. Obtención de la suficiencia investigadora en 2000.

- Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (6 de marzo de 2002), tras la lectura de la Tesis Doctoral “El sobreseimiento provisional en el proceso penal”, calificada con “Sobresaliente *cum laude*” por unanimidad. Fecha de expedición del Título de Doctor: 23 de septiembre de 2003.

3. OTROS TÍTULOS

- Certificado Superior en Inglés de la Escuela Oficial de Idiomas. Madrid, 1996.

4. BECAS OBTENIDAS

- Beca de Colaboración otorgada para el curso académico 1997/1998 por el Ministerio de Educación y Ciencia. Departamento de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid.

- Beca de Formación de Personal Investigador, concedida por Resolución del 2 de febrero de 1999, por el Ministerio de Educación y Ciencia. Departamento de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid, desde el 1 de enero de 1999 al 3 de diciembre de 2002.
- Beca de Investigación concedida por el DAAD (Servicio Alemán de Intercambio académico) para realizar una estancia en el Max-Planck Institut für Ausländisches und Internationales Privatrecht de Hamburgo (Alemania) del 1 al 31 de agosto de 2004.
- Beca concedida por el Real Colegio Complutense para realizar una estancia de investigación durante el mes de agosto de 2009 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard.
- Beca del Año Complutense para realizar una estancia en el verano de 2016 en la Universidad de Los Ángeles, Estados Unidos.
- Beca Erasmus + para una estancia docente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Messina del 15 al 17 de mayo de 2017.

5. PREMIOS

- Premio Extraordinario de Licenciatura correspondiente al Curso Académico 1997-1998, concedido por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense Madrid.
- Premio Extraordinario de Doctorado correspondiente al curso 2001-2002, concedido el 26 de septiembre de 2003, concedido por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense Madrid.

II. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Difusión de los resultados de la actividad investigadora

1. A. Publicaciones

1. A. 1. Libros y capítulos de libros

a. Como autora única

- *El sobreseimiento provisional del proceso penal*, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2003. ISBN: 84-8004-586-8.
- *La obtención de pruebas en el proceso civil en Europa. Estudio del Reglamento 1206/2001, de 28 de mayo*, Ed. Colex, Madrid, 2005. ISBN: 84-7879-973-7.
- *Ejecución forzosa y circulación de vehículos a motor: el régimen procesal del denominado “Auto de cuantía máxima”*, Ed. Aranzadi, Pamplona, 2008. ISBN: 978-84-8355-500-2.
- *Neurociencia y detección de la verdad y el engaño en el proceso penal. El uso del escáner cerebral (fMRI) y del brainfingerprinting (P300)*, Ed. Marcial Pons, 2014. ISBN: 978-84-16212-54-5.

- *El juicio verbal y sus especialidades*, Ed. La Ley, Madrid, 2019. ISBN: 978-84-9020-884-7 (en la Colección 20 años de la LEC 2000: Los procedimientos civiles ordinarios y los recursos).

- *Neurociencia e detecção da verdade e da mentira no processo penal*, Brasil, Ed. Marcial Pons, 2021. ISBN: 978-65-8669620-2.

b. Como coautora

- *Temas de Derecho Procesal Penal de México y España*, coordinado por CIEN-FUEGOS SALGADO, D., NATARÉN NANDAYAPA, C.F., NANDAYAPA, C.F., y RÍOS ESPINOSA, C., Ed. Universidad Autónoma de México, México, 2005. Capítulo titulado “Ejercicio de la acción penal y sobreseimiento en el proceso penal español”, págs. 275 a 288. ISBN: 970-32-2273-0.

- *El Derecho Procesal Penal en la Unión Europea. Tendencias actuales y perspectivas de futuro*, coordinada por ARMENTA DEU, T., GASCÓN INCHAUSTI, F., y CEDEÑO HERNÁN, M., Ed. Colex, Madrid, 2006. Capítulo titulado “Los problemas de aplicación de la orden europea de detención y entrega en relación con los nacionales. Comentario a la Sentencia de 18 de julio de 2005 del Tribunal Constitucional alemán”, págs. 107 a 119. ISBN: 84-8342-007-4.

- *Comparative Criminal Procedure in Europe*, VOGLER/ HUBER (eds.), Ed. Max-Planck Institut/ Duncker & Humblot, Freiburg/ Berlín, 2008. Capítulo titulado “Criminal procedure in Spain” (con GASCÓN INCHAUSTI), págs. 541 a 655.

- *La prueba en el proceso penal*, Revista de Derecho Procesal, Ed. Rubinzal-Culzoni. Instituto de Ciencias Penales, Buenos Aires, 2009. Capítulo titulado “La llamada agonía del derecho a guardar silencio”, págs. 211 a 227. ISBN: 978-987-30-0022-5.

- *Presente y futuro de la E-justicia en España y en la Unión Europea*, Ed. Thomson-Aranzadi, Pamplona, 2010. Capítulo titulado “Nuevas tecnologías y E-justicia en la aplicación del Reglamento 1206/2001, de 28 de mayo, de obtención de pruebas”, págs. 478 a 488. ISBN: 978-84-9903-537-6.

- *La defensa penal*, Revista de Derecho Procesal, Ed. Rubinzal-Culzoni. Instituto de Ciencias Penales, Buenos Aires, 2010. Capítulo titulado “La protección constitucional del derecho a no confesarse culpable”. ISBN: 978-987-30-0120-8.

- *Repercusiones sobre el proceso penal de la Ley Orgánica 5/2010, de reforma del Código Penal*, Ed. Aranzadi (en prensa). Capítulo V, titulado “Otras repercusiones de la L.O. 5/2010 en el ámbito del proceso penal” (con GASCÓN INCHAUSTI).

- *Acceso a la Justicia y auxilio Judicial en la Unión Europea. Derecho Procesal Civil Europeo. Tomo II*, DE LA OLIVA SANTOS (dir.) y CALDERÓN CUADRADO (coord.), Ed. Thomson Reuters/Aranzadi, 2011. Capítulo titulado “Obtención de pruebas en otros Estados de la Unión Europea” (págs. 297 a 365). ISBN: 978-84-9903-816-2.

- *European Civil Procedure*, DE LA OLIVA SANTOS (dir.), Ed. Sweet& Maxwell/Aranzadi, 2011, “Obtaining of evidence in other member states of the European Union: Regulation 1206/2001”, págs. 305 a 327. ISBN: 978-84-9903-017-3.
- “Nuevas tecnologías y e-justicia en la aplicación del reglamento 1206/2001, de 28 de mayo, de obtención de pruebas” en SENÉS MOTILLA, C. (coord.), *Presente y futuro de la e-justicia en España y la Unión Europea*, 2010, págs. 478-488. ISBN: 978-84-9903537-6.
- *La E-justicia en la Unión Europea*, DE LA OLIVA SANTOS, GASCÓN INCHAUSTI Y AGUILERA MORALES (coord.), Ed. Aranzadi, 2012. Participación en el CD-Rom. ISBN: 978-84-9903-4.
- *Mediation. Principles and regulation in comparative perspective*, HOPT (ed.), Ed. Oxford University Press, 2012. Capítulo 16: “Spain”. ISBN: 978-0-19-965348-5.
- “Minimum standars in Consumer ADR” en *The Role of Consumer ADR in the Administration of Justice. New Trends in Access to Justice under EU Directive 2013/11*, obra coordinada por Remo Caponi, Fernando Gascón y Michael Stürner, Ed Sellier, Munich, 2014.
- “La búsqueda de la verdad en el proceso penal a través de las nuevas tecnologías: a propósito del "polígrafo cerebral" (P300 o brainfingerprinting)”, en BUENO DE MATA, F. (coord.), *Fodertics 3.0 (estudios sobre nuevas tecnologías y justicia)*, págs. 173-181. ISBN: 978-84-90452394.
- “Medidas cautelares en el proceso penal”, in *Memento Práctico Francis Lefebvre*, 2016. ISBN: 978-84-16612-12-3.
- “La enseñanza del Grado en Derecho en inglés: experiencia piloto en una asignatura de Derecho positivo”, en TURULL, 74 experiencias docentes del Grado en Derecho, Ed. Octaedro, 2016.
- “Enseñando Derecho Procesal en inglés: ¿tiene sentido?”, en *Nuevos retos docentes en ciencias sociales y jurídicas* (Capítulo 24), 2017, págs. 373-383. ISBN: 978-84-15663-76-8.
- “Metodologías para enseñar que ayudan a aprender. Perspectiva de los alumnos”, (con CUBILO LÓPEZ, I., PEITEADO MARISCAL, P., GASCÓN INCHAUSTI, F. y VALLINES GARCÍA, E.), en CASANOVA MARÍ, R., y VILLÓ TRAVÉ, C. (coord.), *Nuevos retos docentes en ciencias sociales y jurídicas*, 2017, págs. 23-80. ISBN: 978-84-15663-76-8.
- “Acceso a la justicia civil en Europa a la luz de la jurisprudencia europea”, en DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, I y VEGAS TORRES, J., *Derecho, Justicia y Universidad. Liber amicorum de Andrés de la Oliva Santos*, Tomo II, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2016.

- “La nueva figura del agente encubierto online en la lucha contra la pornografía infantil. Apuntes desde la experiencia en Derecho Comparado”, en CEDEÑO HERNÁN, M. (coord.), *Nuevas tecnologías y derechos fundamentales en el proceso*, Ed. Aranzadi, 2017.
 - “Los estándares mínimos exigibles a los mecanismos alternativos de resolución de litigios de consumo”, en ÁLVAREZ MORENO, M., *Innovación tecnológica, mercado y protección de los consumidores*, Ed. Reus, 2018, pp. 317-332. ISBN: 978-84-29021042.
 - “Personal participation in criminal proceedings. Report on Spain”, en RUGGERI y QUATROCOLO, *Participatory rights & in absentia trials in Europe*, Ed. Springer, 2019. ISBN: 978-3-030-01185-7
 - “Harmonisation of the rules on protective measures? The European Account Preservation Order”, en MAAK-SCHERPE, A., GASCÓN INCHAUSTI, F. y HESS, B., *Harmonisation of Civil Procedure in the European Union: How Far can we go?*, Ed. Intersentia, 2020. ISBN: 978-1-780688596.
 - “Neurociência e a detecção da verdade e do engano no processo penal”, publicado en el ejemplar dedicado al IV Congreso Criminal do Ministerio Público do Estado de Sao Paulo, Escuela Superior del Ministerio Público, Sao Paulo, 2019, ISBN: 978-85-86013-84-3.
 - “Confidentiality of correspondence with counsel as a requirement of a fair trial in Spain”, en BACHMAIER WINTER, L, THAMAN, S. y LYNN, V., *The right to counsel and the protection of Attorney-client privilege in Criminal Proceedings: a comparative view*, Ed. Springer, 2020. ISBN: 978-3-030-43123-5.
 - “La orden europea de retención de cuentas y sus requisitos de acceso”, en GARCÍA CASTRILLÓN, C., *Ejecución de decisiones relativas a las deudas monetarias en la Unión Europea*, Ed. Dykinson, 2020, págs. 249-269. ISBN: 978-84-13244402.
 - “Asunto Menini vs Banco Popolare: primera aproximación a la Directiva 2013/11 sobre ADR en materia de consumo”, en *Estudios sobre Jurisprudencia Española*, Materiales del III Encuentro Anual del Centro Español del ELI.
 - “Confidencialidad en las comunicaciones con los abogados en España”, en BACHMAIER WINTER, L., *El derecho a la asistencia letrada y la protección de la relación abogado-cliente en el proceso penal: una visión comparada*, Ed. Marcial Pons, 2021.
- b. Colaboración en manuales y mementos de la asignatura
- Colaboración en la actualización del *Curso de Derecho Procesal Civil I. Parte General*, DE LA OLIVA SANTOS, DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, VEGAS TORRES (autores), Ed. Cera, Madrid, 2012. ISBN: 978-84-99610757.

- Colaboración en la actualización del *Curso de Derecho Procesal Civil II*, DE LA OLIVA SANTOS, DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, VEGAS TORRES (autores), Ed. Cera, Madrid, 2012. ISBN: 978-84-9961-097-9.
- Colaboración en la actualización del *Curso de Derecho Procesal Civil I. Parte general*, DE LA OLIVA SANTOS, DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, VEGAS TORRES (autores), Ed. Cera, Madrid, 2ª edición, 2013. ISBN: 978-84-9961-129-7.
- Colaboración en la actualización del *Curso de Derecho Procesal Civil II*, DE LA OLIVA SANTOS, DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, VEGAS TORRES (autores), Ed. Cera, Madrid, 2ª edición, 2014. ISBN: 978-84-9961-166-2.
- Colaboración en la actualización del *Curso de Derecho Procesal Civil II*, DE LA OLIVA SANTOS, DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, VEGAS TORRES (autores), Ed. Cera, Madrid, 2ª edición, 2016. ISBN: 9788499612317.
- Colaboración en la actualización del *Curso de Derecho Procesal Civil I. Parte general*, DE LA OLIVA SANTOS, DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, VEGAS TORRES (autores), Ed. Cera, Madrid, 3ª edición, 2016. ISBN: 978-84-9961-129-7.
- Colaboración en la actualización del *Curso de Derecho Procesal Civil I. Parte general*, DE LA OLIVA SANTOS, DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, VEGAS TORRES (autores), Ed. Cera, Madrid, 4ª edición, 2019. ISBN: 978-84-9961-129-7.
- “Medidas cautelares en el proceso penal”, *Memento Ejercicio Profesional de la Abogacía*, Ed. Lefevre (en todas sus ediciones hasta 2020).

1. A. 2. Artículos en revistas científicas

- “La revisión penal en la Jurisprudencia de la Sala Segunda del Tribunal Supremo”, *Tribunales de Justicia*, nº 12, diciembre 2002, págs. 71 a 76.
- “La revisión penal *contra reum*”, *Revista de Derecho Procesal*, n.º 1-3, 2003, págs. 475-500.
- “La protección del crédito en España a través del futuro proceso monitorio europeo: estudio de la propuesta de reglamento comunitario”, *Problemas actuales del proceso iberoamericano*, vol. 2, 2006 (Comunicaciones), ISBN: 84-7785-766-0, págs. 759-771.
- “La exacción de la responsabilidad civil derivada de accidentes de circulación en el marco del proceso penal tras la Ley 21/2007”, *Revista Española de Seguros*, nº 136, 2008, págs. 525-537.
- “La exacción de la responsabilidad civil derivada de accidentes de circulación en el marco del proceso penal tras la Ley 21/2007: novedades en el régimen procesal del auto de cuantía máxima tras la introducción de la oferta y respuesta motivada”, *Revista de Derecho Procesal*, nº 1, 2008, págs. 567-581.
- “El derecho de los testigos parientes a no declarar en el proceso penal”, *Indret*, 2012. 40 páginas. Vid. <http://www.indret.com/pdf/922.pdf>. 40 páginas.

- “La Directiva europea 343/2016, de 9 de marzo, sobre presunción de inocencia y el derecho a estar presente en el juicio”, Indret, julio 2017. 39 páginas. *Vid.* En <http://www.indret.com/pdf/1325.pdf>.
 - “The presumption of innocence in Directive 2016/343/EU of 9 March 2016”, *ERA Forum. Journal of the Academy of European Law*, vol. 18, núm. 3, septiembre 2017, págs. 335-355.
 - “Access to justice under European Case law”, *International Journal of Procedural Law*, vol. 7, núm. 1, 2017, págs. 130-156.
 - “Inversión” de la carga de la prueba y presunción de inocencia desde una perspectiva europea”, *Revista de Estudios Europeos*, núm. 1/2017, págs.. 94-105.
 - “Los estándares mínimos exigibles a los mecanismos alternativos de resolución de conflictos” (en prensa).
 - “Instytucja sedziogo pokoju w Hiszpanii” (en polaco), *Iustitia*, núm. 4/2018, pp. 172 a 180.
 - “El derecho a no declarar de las víctimas de violencia de género a la luz de la doctrina reciente del Tribunal Supremo”, *Revista Foro* núm. 22, 2019 (en prensa).
 - “La responsabilidad del acreedor en el Reglamento 655/2014, sobre la orden europea de retención de cuentas”, en *Cuadernos de Derecho Transaccional*, octubre 2020, vol. 12, págs. 1468 a 1480.
 - "Recent CJUE case-law on Directive 2016/343, of 9 March, on presumption of innocence (*Milev, RH & DK*): are pre-trial detentions covered by this instrument?", *ERA Forum* 22(2021), págs. 137- 146.
 - Comentarios a los Artículos 4, 30, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento 655/2014, sobre la orden europea de retención de cuentas, *EAPC Commentaries*, Ed. Edward Elgar (en prensa).
1. A. 3. Artículos publicados en páginas web
- “Court-appointed evidence in Spanish Civil procedure”, en www.iapl2009.org (en la página oficial de la Toronto Conference- 2009).

1. A. 3. Otras publicaciones

a. Comentarios de jurisprudencia

- “Responsabilidad civil de procurador: presentación extemporánea de demanda de retracto”, *Tribunales de Justicia*, nº. 5, 1999, págs. 465 a 468.
- “¿Exige la nueva realidad europea una reinterpretación del art. 23.2 LOPJ?”, *Tribunales de Justicia*, nº. 5, 2000, págs. 641 a 644.
- “Suficiencia de la motivación del auto de transformación de las diligencias previas en procedimiento abreviado”, *Tribunales de Justicia*, nº. 7, 2000, págs. 892 a 897.

- “Eficacia del consentimiento como presupuesto legitimador de diligencias de entrada y registro en domicilio”, *Tribunales de Justicia*, n.º. 4, 2001, págs. 142 a 146.
- “Duplicidad de sanciones por responsabilidad disciplinaria de abogados y *non bis in idem*”, *Tribunales de Justicia*, n.º. 5, 2002, págs. 53 a 57.
- “Juicio en ausencia de quien compareció insuficientemente identificado”, *Tribunales de Justicia*, n.º. 3, 2003, págs. 103 a 107.
- “Variación del elemento jurídico en que se funda la pretensión del demandante e incongruencia por *extra petita*”, *Tribunales de Justicia*, n.º. 7, 2003, págs. 39 a 41.
- “Incongruencia por *extra petitum* e indefensión”, Comentario a la STSJ de Canarias de 19 de enero de 2007, *Aranzadi Social*, n.º 17/2008, págs. 37-42.
- “Abono de indemnización a testigos en los procesos civiles europeos: a propósito del Asunto Weryński, en aplicación del Reglamento 1206/2001”, *Unión Europea Aranzadi*, núm. 10/2011, págs. 17-20.
- Nota de Jurisprudencia a la Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona nº 219/2007, de 25 de abril de 2007, *Arbitraje. Revista de arbitraje comercial y de inversiones*, vol. I, 2008, págs. 542-547. - “Competencia judicial internacional en supuestos de responsabilidad extracontractual en internet: nuevos criterios interpretativos en la determinación del lugar de producción del daño. A propósito de la STJUE Concurrency vs. Samsung y Amazon, de 21 de diciembre de 2016”, *Cuadernos de Derecho transnacional*, vol. 10, 1/2018, págs. 657-661.
- “Asunto Menini vs Banco Popolare: primera aproximación del TJUE a la Directiva 2013/11 sobre ADR en materia de consumo”, *ELI Spanish Hub 2018* (en prensa).

b. Traducciones

- Traducción del alemán al español del artículo de ESSER, A., “Un cambio en la función de las máximas del proceso penal: ¿hacia la “reprivatización” del proceso penal?”, publicado en *Constitución y sistema acusatorio. Un estudio de Derecho comparado*, Ed. Universidad del Externado de Colombia, Bogotá, 2005, págs. 49 a 92. ISBN: 958-616-931-6.

c. Recensiones

- Recensión a la obra *Comentarios a la Ley del Jurado*, DE LA OLIVA SANTOS, A. (dir.), publicada en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, n.º 92, págs. 348 a 350.

2. Proyectos de investigación

- Miembro del Proyecto de Investigación “La persecución procesal de la criminalidad organizada” (ref. BJU2000-0774), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, desde el 19 de diciembre de 2000 al 19 de diciembre de 2003, y dirigido por el Prof. Dr. D. Jesús González García.

- Miembro del Proyecto de Investigación “La orden europea de detención y entrega” (ref. 06/HSE/0214/2004), financiado por la Consejería de Ciencia de la Comunidad de Madrid, desde el 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005, y dirigido por la Prof.^a Dra. Dña. Marina Cedeño Hernán.
- Miembro del Proyecto de Investigación “Instrumentos para la cooperación judicial penal en la Unión Europea” (ref. SEJ2004-06192/JURI), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, de 2004 a 2007, y dirigido por el Prof. Dr. D. Fernando Gascón Inchausti.
- Miembro del Equipo investigador “Derecho Procesal Penal en Europa”, en el marco de las investigaciones del Max-Planck Institut für Ausländisches und Internationales Strafrecht. Duración: 2004 a 2007. Investigadores responsables: Prof. Dr. D. Richard Vogler y Prof.^a Dra. Dña. Bárbara Huber.
- Miembro del Proyecto de Investigación “Integración europea y armonización de las garantías fundamentales en el proceso penal” (SEJ2005/05719/JURI), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, desde el 31 de diciembre de 2005 al 31 de diciembre de 2008, y dirigido por la Prof.^a Dra. Dña. Lorena Bachmaier Winter.
- Miembro del Proyecto Nacional de Investigación: *El proceso penal en España: Propuestas para su reforma* (DER 2008-02509), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, desde 2008 hasta 2011. Investigador Principal: Prof. Dr. D. Fernando Gascón Inchausti.
- Miembro (desde el año 2005 hasta la actualidad) del grupo de Investigación “Problemas actuales de la Justicia y el proceso” (ref. 940446), financiado por la Universidad Complutense, dirigido por el Prof. Dr. D. Andrés de la Oliva Santos.
- Miembro del Proyecto de Investigación Europeo (*Action Grant*) “El Derecho Procesal Civil Europeo y la implantación de la e-Justicia en la Unión Europea (Plan de Estudio y difusión entre operadores jurídicos)”, financiado por la Comisión Europea (JLS/2008/JCIV7AG71008-30-CE-0306633/00-00), concedido para dos anualidades (2010 y 2011). Investigador principal: Prof. Dr. D. Andrés de la Oliva Santos.
- Miembro del Proyecto Nacional de Investigación “El proceso civil en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: bases para la armonización del Derecho Procesal Civil en Europa” (DER 2012- 33378). Investigador principal: Prof. Dr. D. Andrés de la Oliva Santos. Duración: 2012-2015.
- Miembro de Proyecto Nacional de Investigación "Nuevas tecnologías y derechos fundamentales: posibilidades y límites en el proceso" (DER2012-33052). Investigador principal: Marina Cedeño Hernán. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 2012-2015.
- Miembro del Proyecto Europeo "European Civil Procedure for Lawyers" (Call JUST/2014/JTRA/AG/EJTR Judicial Training). Investigadora principal: Elena D'Alessandro.

- Miembro de Proyecto Nacional de Investigación “La armonización del proceso civil en la Unión Europea” (DER2015-64756-P). Investigador principal: Fernando Gascón Inchausti. 2016-2018. Integrado en la Red Temática de excelencia “Justicia civil: análisis y prospectiva” (DER2016-81752-REDT), dirigida por Carmen Senés Motilla.
- Miembro del Proyecto Europeo Law training in European Civil Procedural Law (n. 806937). Investigadora principal: Elena D’Alessandro. Duración: 2018-2020.
- Miembro del Proyecto Nacional de Investigación “Hacia un proceso civil convergente con Europa. Hitos presentes y retos futuros”. Investigadores principales: Fernando Gascón Inchausti y Pilar Peiteado Mariscal. Duración: 2018-2020 (prorrogado a 2021).

3. ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

- Estancia investigadora en el *Institut für Bürgerlichesrecht und Zivilprozessrecht* de la Universidad de München (Alemania), durante los meses de julio y agosto de 1999.
- Estancia investigadora en el *Max-Planck Institut für Ausländisches und Internationales Strafrecht* de Freiburg i.Br. (Alemania), desde el 5 de julio al 24 de agosto de 2000.
- Estancia investigadora en el *Max-Planck Institut für Ausländisches und Internationales Strafrecht* de Freiburg i.Br. (Alemania), desde el 2 de julio al 31 de agosto de 2001.
- Estancia investigadora en el *Max-Planck Institut für Ausländisches und Internationales Strafrecht* de Freiburg i.Br. (Alemania), desde el 15 de julio al 31 de agosto de 2002.
- Estancia investigadora en el *Max-Planck Institut für Ausländisches und Internationales Zivilprozessrecht* de Hamburg (Alemania), desde el 2 de agosto al 27 de agosto de 2004.
- Estancia investigadora en el *Max-Planck Institut für Ausländisches und Internationales Zivilprozessrecht* de Hamburg (Alemania), desde el 28 de enero al 11 de febrero de 2005.
- Estancia investigadora en el *Max-Planck Institut für Ausländisches und Internationales Zivilprozessrecht* de Hamburg (Alemania), desde el 6 de febrero al 10 de febrero de 2006.
- Estancia investigadora en la Facultad de Derecho de la Universidad de Michigan (Estados Unidos), desde el 22 al 30 de agosto de 2007.
- Estancia investigadora en el *Max-Planck Institut für Ausländisches und Internationales Zivilprozessrecht* de Hamburg (Alemania), desde el 1 de febrero al 15 de febrero de 2008.

- Estancia investigadora en el *Max-Planck Institut für Ausländisches und Internationales Strafrecht* de Freiburg i.Br. (Alemania), desde el 4 al 27 de agosto de 2008.
- Estancia investigadora en el *Max-Planck Institut für Ausländisches und Internationales Strafrecht* de Freiburg i.Br. (Alemania), desde el 22 de enero al 6 de febrero de 2009.
- Estancia investigadora en la Facultad de Derecho de la Harvard University durante el mes de agosto de 2009.
- Estancia investigadora en el *Max-Planck Institut für Ausländisches und Internationales Strafrecht* de Freiburg i.Br. (Alemania), desde el 28 de julio al 13 de agosto de 2010.
- Estancia investigadora en la Agencia Europea para los Derechos Fundamentales (FRA), Viena, enero 2016.
- Estancia investigadora en la Universidad de Los Ángeles (California, EEUU) durante los meses de julio y agosto de 2016.
- Estancia investigadora en el Instituto de Derecho Europeo y Comparado de la Universidad de Oxford del 17 de julio al 11 de agosto de 2017.
- Estancia investigadora en el Institut für ausländisches und internationales Privatrecht, Universidad de Friburgo (Alemania), del 28 de mayo al 30 de agosto de 2019.

4. OTROS MÉRITOS RELACIONADOS CON LA INVESTIGACIÓN

- Reconocimiento de DOS tramos de investigación correspondientes a los períodos siguientes: 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2008; 1 de enero de 2009 a 31 de diciembre de 2014.

III. ACTIVIDAD DOCENTE Y PROFESIONAL

1. DEDICACIÓN DOCENTE

1.A. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

- Profesora Ayudante (tiempo completo) de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid, desde el 4 de diciembre de 2002 hasta el 3 de diciembre de 2006.
- Profesora Contratado Doctor (tiempo completo) de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid, desde el 7 de febrero de 2007 hasta la actualidad.
- Profesora Titular de Universidad, desde el 4 de diciembre de 2010 hasta la actualidad.

1.B. DOCENCIA IMPARTIDA

- 1.1. En la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

- Curso 1998/1999: Sustituciones de profesorado en las asignaturas de Derecho Procesal I (12 créditos) en Cuarto de la Licenciatura de Derecho. Total: 12 horas lectivas.
- Curso 1999/2000: Sustituciones de profesorado en las asignaturas de Derecho Procesal II (12 créditos) en Quinto de la Licenciatura de Derecho. Total: 40 horas lectivas.
- Curso 2000/2001: Sustituciones de profesorado en las asignaturas de Derecho Procesal I (12 créditos) en Cuarto de la Licenciatura de Derecho. Total: 38 horas lectivas.
- Curso 2001/2002: Sustituciones de profesorado en las asignaturas de Derecho Procesal II (12 créditos) en Cuarto de la Licenciatura de Derecho. Total: 33 horas lectivas.
- Curso 2002/2003: Encargada de impartir la asignatura de Derecho Procesal I (12 créditos) a un grupo de Cuarto de la Licenciatura de Derecho.
- Curso 2003/2004: Encargada de impartir la asignatura de Derecho Procesal II (12 créditos) a un grupo de Quinto de la Licenciatura de Derecho [Documento nº 11].
- Curso 2004/2005: Encargada de impartir la asignatura de Derecho Procesal I (12 créditos) a un grupo de Cuarto de la Licenciatura de Derecho.
- Curso 2005/2006: Encargada de impartir la asignatura de Derecho Procesal II (12 créditos) a dos grupos de Cuarto de la Licenciatura de Derecho, docencia compartida con la Prof.^a M.^a Teresa de Padura Ballesteros.
- Curso 2006/2007: Sustituciones de profesorado en las asignaturas de Derecho Procesal I y Derecho Procesal II.
- Curso 2007/2008: Encargada de impartir la asignatura de Derecho Procesal I (12 créditos) a dos grupos de Cuarto de la Licenciatura de Derecho.
- Curso 2008/2009: Encargada de impartir la asignatura de Derecho Procesal II (12 créditos) a dos grupos de Quinto de la Licenciatura de Derecho.
- Curso 2008/2009: Encargada de impartir el curso de doctorado “La prueba civil”, junto a las Profas. Peiteado Mariscal, Bernardo San José y Bachmaier Winter.
- Curso 2009/2010: Encargada de impartir la asignatura de Derecho Procesal I (12 créditos) a un grupo de Cuarto de la Licenciatura de Derecho.
- Curso 2009/2010: Encargada de impartir el curso de doctorado “Cuestiones problemáticas del proceso penal a la luz de la jurisprudencia”, junto a la Prof.^a Peiteado Mariscal (3 créditos).
- Curso 2010/2011: docencia como Profesora Titular en la asignatura de Derecho Procesal I (12 créditos) a grupo de Cuarto curso en la Doble Licenciatura de Derecho y ADE.
- Curso 2011/2012: docencia como Profesora Titular en la asignatura de Derecho Procesal Civil I (6 créditos) a dos grupos de segundo curso del Grado en Derecho.

- Curso 2012/2013: docencia como Profesora Titular en la asignatura de Derecho Procesal Civil I (6 créditos) a dos grupos de tercer curso del Doble Grado en Derecho y ADE y a un grupo de segundo curso del Grado en Derecho (enseñanza on-line).

- Curso 2013/2014: docencia como Profesora Titular en la asignatura de Derecho Procesal II (6 créditos) a dos grupos de segundo curso del Grado en Derecho (uno de ellos on line) y a un grupo de Derecho Procesal Civil I (6 créditos) en el Grado en Derecho on line. Docencia en el Máster de Derecho Público en la asignatura “Problemas fundamentales del proceso penal” (compartida con los Profs. Tomé García y Cedeño Hernán). Encargada con los Profs. Cubillo López y Bernardo San José de la asignatura “Visitas institucionales”, que se imparte en el Máster de Acceso a la Abogacía en la Facultad de Derecho de la UCM.

- Curso 2014/2015: docencia como Profesora Titular en las asignaturas de Derecho Procesal II a un grupo del Grado en Derecho on line y Derecho Procesal III (Derecho Procesal Penal) a un grupo del Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales.

- Curso 2015/2016: docencia como Profesora Titular en las asignaturas de Derecho Procesal II a un grupo del Grado en Derecho on line y Derecho Procesal I en inglés a un grupo del Grado en Derecho.

- Curso 2016/2017: docencia como Profesora Titular en las asignaturas de Derecho Procesal I en inglés del Grado en Derecho y de Derecho Procesal I en español en los grados de Derecho y Ciencias Políticas y Derecho y Relaciones Laborales.

- Curso 2017/2018: docencia como Profesora Titular de las asignaturas de Derecho Procesal I en inglés en el Grado en Derecho, de Derecho Procesal I en español en el Grado en Derecho y de Tutela del Crédito (modalidad on line).

- Curso 2018/2019: docencia como Profesora Titular de las asignaturas de Derecho Procesal I en inglés en el Grado en Derecho, de Derecho Procesal I en español en el Grado en Derecho y de Máster de Acceso a la Abogacía (asignatura Práctica Procesal Civil y Mercantil).

- Curso 2019/2020: sustituciones como docente en la asignatura Derecho Procesal Civil II (en inglés); docencia en el Máster de Acceso a la Abogacía (asignatura Práctica Procesal Civil y Mercantil); docencia en el segundo semestre en el Grado en Derecho en la asignatura Derecho Procesal I (un grado en español y otro en inglés).

- Curso 2020/2021: docencia como Profesora Titular de las asignaturas de Derecho Procesal I en inglés en el Grado en Derecho, de Derecho Procesal I en español en el Grado en Derecho.

1.2. En el Centro de Estudios de la Administración de Justicia

- Curso de Formación Inicial para el acceso al Cuerpo de Secretarios Judiciales. XXVII Promoción. 6 horas. Abril 2002.

- Curso de Formación Inicial para el acceso al Cuerpo de Secretarios Judiciales. XXX Promoción. 10 horas. Diciembre 2003.
- Curso de Formación Inicial para el acceso al Cuerpo de Secretarios Judiciales. XXXI Promoción. 6 horas. Marzo, 2004.
- Curso de Formación Inicial para el acceso al Cuerpo de Secretarios Judiciales. XXXII Promoción. 8 horas. Febrero, 2004.
- Curso de Formación Inicial para el acceso al Cuerpo de Secretarios Judiciales. XXXIII Promoción. 5 horas. Julio 2004.

1.3. En el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

- Curso de Especialización en Práctica Procesal Civil correspondiente al Programa de Formación del Turno de Oficio, Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, octubre de 2002, 5 horas.
- Seminarios sobre La orden europea de retención de Cuentas, impartidos los días 16 de septiembre de 2016, 13 de enero de 2017 y 31 de marzo de 2017.
- Seminarios sobre Competencia internacional, reconocimiento y ejecución de resoluciones extranjeras en la Unión Europea, celebrados los días 3 de febrero y 31 de marzo de 2017.
- Seminario sobre el Reglamento de Bruselas Ibis, impartido el 5 de julio de 2019.
- Seminario sobre el Reglamento 2201/2003 (Bruselas II bis), impartido el 1 de julio de 2020.

1.4. En el Centro Universitario Villanueva.

- Seminario de Formación de Profesores sobre “La Orden Europea de Detención y Entrega”, Centro Universitario Villanueva, 18 de marzo 2004.

1.4. En el Consejo General del Poder Judicial

- Participación en el programa de formación continua de jueces y magistrados con la ponencia: “Reformas de la LEC, en especial la operada por la Ley 42/2015, de 5 de octubre”, impartida en junio 2017.

1.5. En el ETJ Law & Business School de Madrid

- Impartición de una clase de Máster sobre la prueba (sesión de cuatro horas) el día 5 de noviembre de 2019.

1.6. En el Colegio de Abogados de Munich

- Seminario sobre el Reglamento 1215/2012, impartido el 20 de septiembre de 2019.

1.7. En el ISDE

- Impartición de cuatro sesiones en el Máster de Acceso a la Abogacía (febrero a mayo de 2021).

1.8. En el CIMAD

- Encuentro virtual sobre “El proceso civil en España”, 30 de enero de 2021 (3 h).

- Encuentro virtual sobre “El proceso penal en España”, 27 de marzo de 2021 (3 h).

1.C. DIRECCIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

- Dirección de un trabajo de investigación durante el curso académico 2009/2010 realizado por Dña. Lourdes Miguel Sáez, titulado “Estudio comparado de la prueba pericial en el ordenamiento jurídico civil y canónico”, que obtuvo la máxima calificación en el examen de DEA de junio de 2010.

- Dirección de la tesis titulada “Aproximación a la prueba pericial en los procesos de familia desde el ordenamiento civil y canónico”, defendida el 14 de diciembre de 2015 en la Facultad de Derecho UCM, presentada por Dña. Lourdes Miguel Sáez.

- Dirección de un Trabajo de Fin de Máster titulado “Justicia de Paz en España”, realizado por D. Alejandro Garrido Mitjavila, trabajo defendido el 13 de febrero de 2014 y que obtuvo una calificación de Notable (7).

- Dirección de un Trabajo de Fin de Máster titulado “Disfunciones del ejercicio de la acción civil en el proceso penal: pasado, presente y futuro”, realizado por José López Guerrero, trabajo defendido en septiembre de 2013 y que obtuvo una calificación de Notable (8).

- Dirección de un Trabajo de Fin de Máster titulado “Medidas definitivas y ejecución de pronunciamientos adoptados en los procesos de familia”, realizado por la alumna Irene Perela Larrosa en el curso 2015/2016 (defendido en febrero de 2016). Nota: Notable (8).

- Dirección de un Trabajo de Fin de Máster titulado “Dictamen sobre las medidas cautelares en el proceso civil: El Reglamento Europeo 655/2014 por el que se crea la orden europea de retención de cuentas”, realizado por la alumna Angeliki Massa en el curso 2016/2017 (defendido el 6 de febrero de 2017).

- Dirección de un Trabajo de Fin de Máster titulado “Dictamen sobre el derecho de acceso a los tribunales en el contexto europeo de protección de los derechos fundamentales”, realizado por la alumna Marina Maldonado Casas en el curso 2017/2018 (defendido en febrero de 2018).

1. E. OTROS MÉRITOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DOCENTE

- Trienios de docencia: 6.

- Quinquenios de docencia: 2002-2007; 2007-2012; 2013-2017 (pendiente de evaluación).

2. CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

2.1. EVALUACIONES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

- Evaluación docente muy positiva en el Curso 2019/2020.
- Premio de Excelencia Docente para el curso 2018/2019, concedido por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM.
- Evaluación docente positiva conforme al criterio de la Oficina para la Calidad de la Docencia de la UCM desde la primera evaluación que se llevó a cabo el curso 2005/2006 (excepto durante el curso 2006/2007, dado que no tuve docencia). Evaluación positiva de 2013/2014.
- En el curso 2007/2008 obtuve además una mención especial de la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Docencia, por encontrarme entre el 5% de los profesores mejor valorados por los estudiantes.
- Mi docencia también fue sometida a examen en la prueba habilitación nacional (mayo 2007, Granada), en la que superé por unanimidad el primer ejercicio de la oposición, prueba en la que se examinaba y valoraba la suficiencia del curriculum docente de los concursantes.
- Acreditación como Profesor Ayudante Doctor, concedida por la ACAP el 26 de mayo de 2004, y por la ANECA el 10 de marzo de 2006.
- Acreditación como Profesor doctor de Universidad Privada, concedida por la ACAP el 7 de junio de 2005.
- Acreditación como Profesor Colaborador, concedida por la ANECA el 27 de marzo de 2006, y por la ACAP el 17 de mayo de 2006.
- Acreditación como Profesor Contratado Doctor, concedida por la ACAP el 17 de mayo de 2006.
- Acreditación positiva como Profesora Titular de Universidad, concedida por la ANECA el 8 de junio de 2010.

2.2. ELABORACIÓN DE MATERIAL DOCENTE

- Elaboración del Campus Virtual para los estudiantes de Licenciatura a los que les impartía docencia durante los cursos 2005/2006, 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011.
- Elaboración del Campus Virtual para los estudiantes de Doctorado a los que les impartía docencia durante los cursos 2008/2009 y 2009/2010.
- Participación en el Banco de materiales de Derecho Procesal, aportando al proyecto casos prácticos y materiales de apoyo a la docencia. Coordinación: Profs. Drs. D. Francisco López Simó, D. Jaime Vegas y Dña. Carmen Senés Motilla. Ed. Tirant lo Blanch, 2009. ISBN: 978-84-692-740. Puede consultarse en: <http://bankodematerialesprocesal.tirant.com/>.

2.3. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

- Investigadora principal del Proyecto de Innovación Docente “Instrumentos y materiales de apoyo para la docencia del Derecho Procesal”, financiado por el Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia de la Universidad Complutense de Madrid. Duración: 2008.
- Miembro del Proyecto de Innovación Docente “Instrumentos y materiales de apoyo para la docencia del Derecho Procesal (II)”, financiado por el Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia de la Universidad Complutense de Madrid. Duración: 2009. Investigadora principal: Prof^a. Dra. Dña. Alicia Bernardo San José.
- Miembro del Proyecto de Innovación Docente “Wikipedia de Derecho Procesal (I)”, financiado por el - Miembro del Proyecto de Innovación Docente - Miembro del Proyecto de Innovación Docente “*Leading cases* para la enseñanza y el aprendizaje del Derecho Procesal Penal”, financiado por el Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia de la Universidad Complutense de Madrid. Duración: 2014. Investigadora principal: Prof^a. Dra. Dña. María Encarnación Aguilera Morales.
- Miembro del Proyecto de Innovación Docente Videopíldoras de Derecho Procesal Civil I (PIMCD 105), durante el curso 2016/2017, y Videopíldoras de Derecho Procesal Civil II, durante el curso 2018/2019.

3. CALIDAD DE LA FORMACIÓN DOCENTE

3.1. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y SEMINARIOS DE FORMACIÓN DOCENTE

3.1.A. COMO PONENTE

- Comunicación *Materiales de apoyo para la docencia del Derecho Procesal*. III Congreso Nacional de Innovación Docente en Ciencias Jurídicas. Universidad de Sevilla, septiembre 2009.
- Comunicación sobre “Metodologías para enseñar que ayudan a aprender. La perspectiva de los alumnos”, presentada y aceptada en las II Jornadas estatales de Innovación Docente en Derecho Procesal, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense el día 12 de diciembre de 2014.
- Ponencia con el título “Enseñando Derecho Procesal en inglés: ¿tiene sentido?” en el Seminario “Retos y oportunidades del Aula Internacional”, celebrado el 4 de abril de 2016 en la Universidad Complutense de Madrid en el marco del Plan para la Internacionalización de la Docencia.
- Ponencia titulada “Afrontando nuevos retos docentes: la enseñanza del Derecho Procesal en inglés”, impartida en las Jornadas de Innovación docente al servicio de la enseñanza y del aprendizaje del Derecho, celebradas en la Facultad de Derecho de la UCM el 15 de abril de 2016 en el marco del PIMCD 260/2015 “Implantación de metodologías innovadoras en la enseñanza práctica del Derecho”.
- Ponencia en la Mesa Redonda “Beneficios y dificultades en la enseñanza del Derecho en inglés”, celebrada en la Facultad de Derecho UCM el 4 de noviembre

de 2015 en el marco de una Actuación integrada en el Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente “Plan de Apoyo para la implantación de la docencia en inglés en el Grado en Derecho”.

3.1. B. COMO ASISTENTE

- Curso sobre “Creatividad y resolución de problemas en el aula”, Programa de Formación para la docencia universitaria, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad Complutense de Madrid, del 21 al 24 de junio de 2004 (total: 30 horas).

- Seminario internacional sobre “La enseñanza del Derecho Procesal. Perspectivas ante el Espacio Europeo de Educación Superior”, Departamento de Derecho Procesal, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 20 de mayo de 2005. - Seminario para profesores sobre el desarrollo de asignaturas en el Campus Virtual UCM, Unidad de Apoyo Técnico y Docente al Campus Virtual, Universidad Complutense de Madrid, 18 de noviembre de 2005 (5 horas).

- Curso sobre “La Biblioteca como instrumento de apoyo a la docencia y la investigación en el EEES”, Instituto de Ciencias de la Educación de la UCM, 24 a 28 de septiembre de 2007 (20 horas).

- Curso sobre “Prevención de disfonías en el profesor universitario”, Instituto de Ciencias de la Educación de la UCM, 1 al 5 de octubre de 2007 (20 horas).

- V Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación, organizado por las Universidades catalanas, celebrado en Lérida los días 2, 3 y 4 de julio de 2008.

- Curso sobre “Las relaciones entre profesores y alumnos en la Universidad”, Instituto de Ciencias de la Educación de la UCM, 9, 10, 11 y 27 de junio de 2008 (20 horas). Certificado de asistencia y aprovechamiento con evaluación de la actividad.

- Curso sobre “Las posibilidades de las plataformas digitales en la docencia universitaria”, Instituto de Ciencias de la Educación de la UCM, 4, 5, 6 y 30 de junio de 2008 (20 horas). Certificado de asistencia y aprovechamiento con evaluación de la actividad.

- VI Jornada sobre la innovación educativa en la Universidad Complutense de Madrid, 17 de junio de 2009, Facultad de Odontología UCM.

- Curso sobre “Recursos en el aula. Sencillos programas para grandes obras”, Instituto de Ciencias de la Educación de la UCM, junio de 2009 (25 horas). Certificado de asistencia y aprovechamiento con evaluación de la actividad.

- Seminario de introducción a la plataforma Moodle (versión 1.9.2), organizado por la Facultad de Derecho, 1 de octubre de 2009 (4 horas).

- Jornada sobre internacionalización de la docencia: “Investigando la internacionalización de la docencia universitaria desde una perspectiva interdisciplinar”, UCM, 6 noviembre 2017.

- European Seminar on Legal Training and Evaluation Methodology “Help in the 28”, Estrasburgo, 20-21 de marzo de 2017.
- Curso sobre “Diseño de planes docentes en actividades formativas on line” (50 horas) realizado en el ICE de la Universidad de Barcelona del 4 de abril al 18 de mayo de 2018.

3.2. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y SEMINARIOS DE LA ESPECIALIDAD

3.2. A. COMO PONENTE

- Ponencia en las II Jornadas de Otoño España-México de Derecho Procesal Penal, con el tema “El sobreseimiento y la reapertura del proceso penal”, el día 25 de septiembre de 2003, en el Auditorio de los Tribunales Colegiados en materia penal del Primer Circuito, organizado por el Instituto de la Judicatura Federal.
- Comunicación sobre “La protección del crédito en España a través del futuro proceso monitorio europeo. Estudio de la Propuesta de Reglamento comunitario”, presentada para las XX Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal, celebradas en Málaga entre los días 24 a 27 de octubre de 2006. Servicio de publicaciones, Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga, 2006, págs. 759 a 771.
- Comunicación sobre “La exacción de la responsabilidad civil derivada de accidentes de circulación en el marco del proceso penal tras la introducción de la oferta y respuesta motivada”, presentada y defendida en la Mesa redonda sobre El seguro del Automóvil y la Quinta Directiva, en el III Congreso Hispano- Luso de Derechos del Seguro, organizado por SEAIDA (Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros), celebrado los días 25 y 26 de septiembre de 2008 en Madrid.
- Ponencia sobre “La garantía constitucional del derecho a guardar silencio” presentada en los Seminarios Internacionales Complutenses el 10 de octubre de 2008.
- Comunicación titulada “La callada agonía del derecho al silencio” presentada y defendida en el Seminario Internacional “El proceso penal entre Europa y América: especial consideración a las víctimas menores de edad”, organizado por el área de Derecho Procesal de la Universidad de Gerona, los días 3 y 4 de noviembre de 2008.
- Comunicación titulada “Court-appointed evidence in Spanish Civil Procedure”, presentada y defendida en el Congreso de Toronto organizado por la International Association of Procedural Law, celebrado en Toronto, los días 3, 4 y 5 de Junio de 2009.
- Ponencia titulada “Control de la legalidad en el ejercicio de la acción penal en España”, impartida en la Universidad de Mesisina el 23 de abril de 2010.
- Ponencia titulada “Obtención de pruebas en la Unión Europea”, impartida en el ICAM el 14 de junio de 2011.
- Comunicación sobre “El Portal de la e-Justicia de la Unión Europea”, defendida con los Profs. Cubillo López y Sánchez López, en el Seminario Internacional sobre “La E-justicia en la Unión Europea. Desarrollos en el ámbito europeo y en los

ordenamientos nacionales”, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 11 de noviembre de 2011.

- Ponencia titulada “Obtención de pruebas en la Unión Europea”, impartida en la Mesa Unión Europea y Cooperación Judicial Civil en el I Congreso de la Abogacía del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia el 18 de noviembre de 2011 en Valencia.

- Comunicación titulada “Hacia una justicia más cercana a los menores: una visión europea”, defendida el 14 de diciembre de 2011 en el Congreso Nacional sobre “Protección jurídica, responsabilidad penal y mediación en justicia de menores (2001-2011: balance de más de una década de vigencia de la ley reguladora de la ley de la responsabilidad penal de los menores)”, organizado en el marco del seminario permanente del Departamento de Derecho de la Universidad de la Rioja.

- Ponencia titulada “Minimum standards in Consumer ADR” en el Seminario Internacional sobre “The role of consumer ADR in the Administration of Justice. New trends in Access to Justice under EU Directive 2013/11”, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 22 de noviembre de 2013, auspiciado por el DAAD (Deutscher Akademischer Austauschdienst) y el Ministerio de Economía y Competitividad (Proyecto DER 2012-33378).

- Comunicación titulada “El polígrafo en el proceso penal español”, defendida en las Jornadas sobre “Estudio crítico del borrador del Código Procesal Penal”, celebrado en la Universidad Carlos III los días 25 y 26 de abril de 2013.

- Comunicación titulada “La búsqueda de la verdad en el proceso penal a través de las nuevas tecnologías: a propósito del “polígrafo cerebral” o P300”, defendida en el III Fórum de Expertos y Jóvenes Investigadores en Derecho y Nuevas Tecnologías, celebrado en Salamanca el 21 de marzo de 2014.

- Comunicación titulada “El test P-300” en el marco del I Congreso Internacional sobre avances tecnológicos en la investigación del delito, organizado por FIDE y la Universidad Carlos III, 17 de octubre de 2016.

- Seminarios sobre La orden europea de retención de Cuentas, impartidos en el ICAM los días 16 de septiembre de 2016, 13 de enero de 2017 y 31 de marzo de 2017.

- Seminarios sobre Competencia internacional, reconocimiento y ejecución de resoluciones extranjeras en la Unión Europea impartidos en el ICAM, celebrados los días 3 de febrero y 31 de marzo de 2017.

- Ponencia en el Consejo General del Poder Judicial el 26 de junio de 2017 en el marco de un Seminario sobre “Cuestiones prácticas discutidas sobre el nuevo juicio verbal”.

- Comunicación defendida en el Congreso Internacional sobre “Garantías procesales de investigados y acusados” el día 29 de septiembre de 2017 en el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Valladolid.
- Ponencia impartida en la Conferencia “Participation of citizens in the judicial system” (en inglés), organizada por la Universidad de Silesia, la Asociación de Jueces Iustitia y la editorial Becks, y celebrada en Varsovia el 23 de abril de 2018.
- Ponente en el Congreso III encuentro anual sobre Jurisprudencia Europea del Centro español del European Law Institute, con el trabajo “Asunto Menini y Rampanelli, primera aproximación del TJUE a la Directiva 2013/11 sobre ADR en materia de consumo”, celebrado en la Facultad de Derecho de la UCM el 9 de mayo de 2018.
- Ponencia sobre “Los estándares mínimos exigibles a los mecanismos alternativos de resolución de litigios de consumo”, impartida en el marco del Congreso Internacional sobre Innovación Tecnológica, mercado y protección el consumidor, celebrado en la Facultad de Derecho UCM el 11 de mayo de 2018.
- Ponencia en el Congreso Internacional Hispano-Brasileño celebrado en la Facultad de Derecho de la UCM: “Neurociencia y detección de la verdad y el engaño en el proceso penal”, 30 de mayo de 2018.
- Ponencia “Neurociencia y búsqueda de la verdad” impartida en el marco el Workshop “La prueba testifical” organizado por la Cátedra de Cultura Jurídica el 5 de junio de 2018 en la Universidad de Gerona.
- Ponencia “La orden europea de retención de cuentas”, presentada en el Seminario “Circulación y ejecución de decisiones relativas al pago de cantidades en la Unión Europea”, celebrado en la Facultad de Derecho de la UCM el 25 de junio de 2018.
- Ponencia en el Max Planck de Luxemburgo con el título “The European Account Preservation Order: how far has gone the harmonization?”, impartida el 19 de julio de 2018 en el marco del Seminario Internacional titulado “Harmonization of civil procedure in the European Union: how far can we go?”.
- Ponencia sobre Neurociencia y proceso penal en el IV Congreso Criminal el Ministerio Público del Estado de Sao Paulo, impartida en la ciudad de Santos (Brasil), 28 septiembre de 2018.
- Comunicación sobre “Neurociencia y proceso penal.” En el II Congreso Hispano-Brasileño de Derecho Procesal, celebrado en la Facultad de Derecho de la UCM, del 17 al 21 de junio de 2019.
- Ponencia titulada “¿Sirve el Reglamento sobre la orden europea de retención de cuentas como base para la armonización de la tutela cautelar civil en Europa?”, en las Jornadas Hispano-Francesas sobre la Justicia Civil, impartidas en el Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el día 24 de mayo de 2019.
- Seminarios sobre Competencia internacional en el Reglamento de Bruselas Ibis impartido en el ICAM el día 5 de julio de 2019.
- Seminario sobre Competencia internacional en el Reglamento de Bruselas Ibis, impartido en el Colegio de Abogados de Munich el 20 de septiembre de 2019 (en inglés).

- Ponencia sobre la Neurociencia y el proceso penal, impartida online el 29 de agosto de 2020 en el 1º Foro de Neurociencias Aplicadas a procesos penales, organizado por la Agencia Colombiana ANIP (Agencia Nacional de Investigadores y Peritos Criminalísticos de Colombia).
- Ponencia titulada “The European Account Preservation Order”, celebrada online el 16 de noviembre de 2020, bajo la dirección y organización de la Universidad de Turín.
- Ponencia en los “Dialoghi di Giustizia Penale” sobre Presunción de inocencia y libertad personal en el proceso penal, celebrado (online) el 5 de marzo de 2021 por la Universidad de Messina (Italia).
- Ponencia sobre Neurociencia y proceso penal impartida dentro del Curso “Neurociencia, ética y Derechos humanos”, organizada por el Centro de Estudios Jurídicos y la Fiscalía General del Estado, y celebrada online el 8 de junio de 2021.
- Ponencia titulada “Detección de la verdad en el proceso penal y neurociencia”, impartida online el 10 de junio de 2021, bajo la dirección de la Escuela Superior del Ministerio Público de Sao Paolo (Brasil).

3.2. B. COMO ASISTENTE

a. Internacionales

- Curso de verano sobre Derecho Comunitario Europeo, Centro de Derecho Comunitario, King’s College, Londres, 30 de junio a 11 de julio de 1997.
- XI Congreso Mundial de Derecho Procesal, Asociación Internacional de Derecho Procesal, Viena, 23 al 28 de agosto de 1999.
- Congreso Internacional sobre “El mandamiento de detención y entrega europea”, Instituto Universitario Alonso Martínez de Justicia y Litigación, Sevilla, 23 y 24 de mayo de 2002 (10 horas).
- XII Congreso Mundial de Derecho Procesal, Asociación Internacional de Derecho Procesal e Instituto Mexicano de Derecho Procesal, México, 22 al 26 de septiembre de 2003.
- Seminario Internacional sobre “La orden de Detención y Entrega Europea”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 8 al 11 de noviembre de 2004.
- Seminario Internacional sobre *Cuestiones actuales de Derecho Procesal Penal Europeo*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 30 de septiembre de 2005.
- II Seminario Internacional de Derecho Procesal sobre “Recientes reformas procesales en España e Italia”, Calviá (Mallorca), Departamento de Derecho Privado de la Universidad de las Islas Baleares, 26 y 27 de mayo de 2006

- Seminario Internacional sobre *Sistema acusatorio y proceso penal*, en el marco del Proyecto de Investigación “Integración europea y armonización de las garantías fundamentales del proceso penal” (SEJ 2005-0571), Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 8 de junio de 2006.
- XX Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal, Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, Málaga, 24 a 27 de octubre de 2006.
- Jornada internacional sobre garantías fundamentales del proceso penal en el espacio judicial europeo, Área de Derecho Procesal, Universidad de Gerona, 1 de diciembre de 2006.
- Seminario Internacional sobre “Las reformas procesales civiles en España e Italia”, Facultad de Derecho, Universidad Complutense Madrid, 27 de marzo de 2007.
- XII Congreso Mundial de Derecho Procesal, Asociación Internacional de Derecho Procesal e Instituto Brasileño de Derecho Procesal, Salvador de Bahía, 16 a 20 de septiembre de 2007 (34 horas).
- Seminario Internacional Complutense de Derecho Procesal sobre “El sistema procesal civil francés y la casación francesa”, Facultad de Derecho UCM, 26 de octubre de 2007.
- Seminario internacional titulado sobre “La protección de los derechos fundamentales en la Unión Europea”, Academia de Derecho Europeo, Trier, 19 a 20 de noviembre de 2007.
- Seminario Internacional Complutense de Derecho Procesal sobre “El proceso ante el Tribunal Penal Internacional: especial consideración a la prueba testifical”, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, 28 de febrero de 2008.
- Seminario de investigación sobre el sistema judicial y el procedimiento civil español, celebrado en la Universidad Paris 1 (Pantheon-Sorbonne) los días 2 y 3 de octubre de 2008.
- Congreso de Toronto organizado por la International Association of Procedural Law, celebrado en Toronto, los días 3, 4 y 5 de junio de 2009.
- Seminario Internacional Complutense de Derecho Procesal sobre “Nuevos desarrollos en materia de ADR en el ordenamiento italiano”, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, 26 de mayo de 2010.
- Seminario sobre “The future of European Criminal Justice under the Lisbon Treaty”, Academia de Derecho Europeo, Trier, 11 y 12 de marzo de 2010.
- Seminario Internacional sobre “La E-justicia en la Unión Europea. Desarrollos en el ámbito europeo y en los ordenamientos nacionales”, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, 11 de noviembre de 2011.
- Jornada de Mediación “¿Y si mediamos?: contexto actual en la resolución de conflicto, mediación comparada y reciente aprobación de la Ley de Mediación sobre Asuntos Civiles y mercantiles”, celebrada en Cáceres el día 20 de abril de 2012.

- Seminario Internacional “Proceso penal, Terrorismo y derechos fundamentales”, desarrollado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid el 25 de mayo de 2012, en el marco de las actividades del Departamento de Derecho Procesal y del Proyecto de Investigación DER2009/11243.
- Seminario Internacional “Philosophy, law and neuroscience. Paradigms of mens rea”, Instituto Europeo de Florencia, 8-9 June 2015.
- Seminario Internacional “Protecting fundamental rights in the European Union”, ERA, Trier, 18 y 19 de junio de 2015.
- Seminario sobre la “Participación de los ciudadanos en el sistema judicial”, Varsovia, 23 de abril de 2018.
- II Congreso Internacional sobre Innovación Tecnológica, Mercado y Protección del consumidor, celebrado en la Facultad de Derecho UCM los días 10 y 11 de mayo de 2018.
- Congreso Mundial de Razonamiento Probatorio, celebrado en Gerona los días 6 al 8 de junio de 2018.

b. Nacionales

- Curso de Derecho Comunitario, impartido por la Cátedra Jean Monnet, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, curso 1995-1996.
- Jornadas sobre “La nueva Ley de Enjuiciamiento Civil”, Universidad San Pablo, CEU, 17 y 18 de enero de 2000.
- Seminario de trabajo sobre *La nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, Alameda del Valle (Madrid), 1 a 3 de diciembre de 2000.
- Curso sobre “La justicia civil en España”, Universidad Internacional del Mar, Universidad de Murcia, Águilas (Murcia), 18 al 22 de julio de 2005 (40 horas).
- Jornadas de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal sobre “La reforma en el sistema de penas y medidas de seguridad”, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, 14 al 16 de noviembre de 2005.
- Jornadas de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal sobre “Tutela penal y procesal frente a la violencia de género”, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, 20 y 21 de abril de 2006.
- Jornadas sobre *Constitución y reformas procesales*, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, los días 3, 4 y 5 de mayo de 2006.
- Seminario sobre “El título ejecutivo europeo y los futuros procesos de escasa cuantía y monitorio”, Instituto Alonso Martínez de Justicia y Litigación, Universidad Carlos III de Madrid, 13 y 14 de julio de 2006 (12 horas).
- Jornadas de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal sobre “La reforma en el sistema de penas y medidas de seguridad”, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, 14 al 16 de noviembre de 2005.

- Seminario sobre “Problemas Actuales de la Justicia en España”, Departamento de Derecho Público II, Área de Derecho Procesal, Universidad Rey Juan Carlos, Vicálvaro, Madrid, 17 de noviembre de 2006.
- Seminario sobre “La nueva oficina judicial”, Instituto Alonso Martínez de Justicia y Litigación, 14 y 15 de diciembre de 2006 (10 horas).
- Seminario sobre “Presunciones legales e inversión de la carga de la prueba, con ocasión del nuevo art. 217.5 LEC”, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, 19 de abril de 2007.
- Curso sobre “La valoración del daño en accidentes de circulación”, Centro de Estudios del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, 12 al 14 de junio de 2007 (8 horas).
- Seminario de trabajo sobre “Instrucción judicial vs. Investigación del Fiscal”, Departamento de Derecho Procesal UCM, 30 de octubre de 2007.
- Seminario sobre “La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea: repercusiones sobre los ordenamientos procesales nacionales y sobre los instrumentos de cooperación”, El Escorial (Madrid), 8 al 10 de noviembre de 2007.
- Seminario de trabajo sobre “El futuro de la acción popular”, Departamento de Derecho Procesal UCM, 13 de noviembre de 2007.
- Seminario de trabajo sobre “Garantías del imputado en el proceso penal”, Departamento de Derecho Procesal UCM, 29 de noviembre de 2007.
- Seminario de trabajo sobre “Futuro de la acción civil en el proceso penal”, Departamento de Derecho Procesal UCM, 11 de diciembre de 2007.
- Seminario Complutense de Derecho Procesal sobre “¿Multas o astreintes? Cuestiones dudosas en el régimen de la ejecución civil”, Facultad de Derecho, Universidad Complutense Madrid, 24 de abril de 2008.
- Seminario sobre “Derecho Procesal: mirando al futuro”, Área de Derecho Procesal, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 30 de mayo de 2008.
- Curso sobre “La justicia penal”, organizado por la Universidad Internacional del Mar de la Universidad de Murcia, celebrado del 21 al 25 de julio de 2008 (30 horas).
- Seminario sobre los “Diez años de Ley de Enjuiciamiento Civil: balance y desafíos para el futuro del proceso civil en España”, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, 17 y 18 de mayo de 2010.
- Seminario sobre “La construcción europea de un Derecho Procesal Europeo en el marco del Tratado de Lisboa”, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, 4 y 5 de marzo de 2010.
- Seminario “La reforma del Enjuiciamiento Penal”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid los días 12 y 13 de febrero de 2013.

- Jornadas sobre “Estudio crítico del borrador del Código Procesal Penal”, celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid los días 25 y 26 de abril de 2013 por el Instituto Alonso Martínez de Justicia y Litigación.

- Seminario Complutense Internacional de Derecho Procesal sobre “La incidencia del Derecho Europeo sobre la posición jurídica de los justiciables”, celebrado el 1 de diciembre de 2016 en la Facultad de Derecho UCM.

Seminario Complutense Internacional de Derecho Procesal sobre el “Diagnóstico de la Justicia en España: acceso a la casación y a la revisión”, celebrado el 29 de junio de 2017 en la Facultad de Derecho UCM.

- I Congreso Internacional de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas, celebrados los días 14 y 15 de junio de 2018.

- Seminario de Investigadores “Datos de la justicia: acceso y utilización de la investigación jurídica”, celebrado en la Facultad de Derecho de la UCM el día 9 de septiembre de 2019.

3.3. FORMACIÓN EN IDIOMAS

- INGLÉS: - Curso superior de inglés en la Escuela Oficial de Idiomas (1996).

- Resultados prueba TOEFL: 587 (enero 2008).

- Curso de inglés en el Centro Superior de Idiomas Modernos de la UCM. Nivel superior C1.

- CAE (Advanced). 2015.

- Proficiency: 2017.

- ALEMÁN: - Curso de alemán en la Albert-Ludwig Universität, Freiburg, 2001. Nivel intermedio.

- Certificado ZMP (Zentralemittelstufeprüfung). Mayo 2002.

- Curso intensivo de alemán en el Goethe Institut de Hamburgo. Febrero 2008. Nivel superior I (Oberstufe).

- Curso de alemán C1 en el Goethe Institut (2020).

- ITALIANO: Nivel intermedio.

- FRANCÉS: Nivel elemental.

3.4. ESTANCIAS EN CENTROS DOCENTES EXTRANJEROS

- Curso de 18 horas a alumnos del último curso de Licenciatura en Derecho sobre Cooperación judicial penal internacional, impartido en el marco de un contrato integrativo en la Universidad de Messina (Italia) del 22 al 28 de abril de 2010.

- Estancia docente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Messina del 15 al 17 de mayo de 2017 en el marco de una Beca Erasmus + Docente.

4. DEDICACIÓN A ACTIVIDADES PROFESIONALES

- Profesora-Tutora de inglés para la preparación del acceso a la Universidad para mayores de 25 años en el Centro de Estudios Universitarios Ramón Areces durante los cursos 1996/1997 y 1997/1998.

IV. EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN

1. DESEMPEÑO DE CARGOS UNIPERSONALES DE GESTIÓN UNIVERSITARIA

- Secretaria Académica del Departamento de Derecho Procesal de la UCM desde el 1 de noviembre de 2008 hasta septiembre de 2013.

2. DESEMPEÑO DE OTROS CARGOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

DATOS GESTIÓN DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL

- - Miembro de la Comisión de Biblioteca del Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid desde el 19 de junio de 2003 hasta el 9 de junio de 2009, con responsabilidades en la adquisición y clasificación de la nueva bibliografía nacional y extranjera.
- - Miembro de la Comisión Delegada del Consejo de Departamento para la adaptación de Programas de Doctorado, Departamento de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid, desde el 1 de marzo de 2004 al 30 de junio de 2005.
- - Miembro de la Comisión para la innovación educativa desde el 27 de junio hasta el 22 de junio de 2010.
- Curso 2013/2014: Coordinadora de la materia «Visitas a Instituciones» en el Máster de de Acceso a la Profesión de Abogado, junto con los Profs. Dr. Ignacio Cubillo López y Alicia Bernardo San José.
- Desde julio de 2013 hasta la actualidad: Coordinadora de la línea de investigación «Derecho Procesal» en el Programa de Doctorado en Derecho.
- Desde octubre de 2013 hasta la actualidad: miembro de la Comisión de Revisión de calificaciones.
- Desde julio de 2013 hasta la actualidad: responsable de la web del Departamento de Derecho Procesal de la UCM.

DATOS SOBRE LA GESTIÓN EN LA FACULTAD DE DERECHO

- Miembro del Tribunal de Compensación de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid desde diciembre de 2009 el 14 de noviembre de 2014.
- Miembro de la Comisión de Doctorado de la Facultad (como representante de la línea de Derecho Procesal) desde junio de 2013 hasta la actualidad. Desde diciembre de 2018 hasta la actualidad es además la Secretaria de dicha Comisión y miembro de la Comisión Permanente de Doctorado.

- Miembro de la Junta de Facultad desde el 8 de abril de 2010 al 9 de enero de 2018 (como representante del sector de Profesores con Vinculación Permanente).

V. OTROS

- Representante del Centro de Estudios Jurídicos en el grupo de trabajo de la Red Judicial Europea (ETJN) desde el 17 de enero de 2017 y asistencia a sus grupos de trabajo en Florencia (enero de 2017), Barcelona (septiembre de 2017) y Bruselas (febrero y marzo de 2018). Nombramiento por Resolución de la Dirección del CEJ de 20 de enero de 2017.

- Evaluación de artículos de revistas: a) en el volumen 20/2 de 2017 de la Revista Foro de la Facultad de Derecho UCM; b) Artículo “Medidas y procedimientos usados en Psicofisiología para la detección del engaño”, Revista de Criminalidad vol. 59, núm. 3 de 2018, editada por el Grupo Observatorio del Delito de la dirección de Investigación Criminal e Interpol de la Policía Nacional de Colombia; c) Artículo “Recuperación de activos y proceso penal: algunas cuestiones controvertidas”, publicado en el número 2/2014 de la Revista “Cuaderno Electrónico de Estudios Jurídicos”.

- Evaluadora de la Revista Brasileña de Derecho Procesal Penal desde 2020.

- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista de la Asociación de Profesores de las Universidades Españolas desde julio de 2019.

- Participación en tribunal de defensa de tesis doctorales: a) participación como vocal en la tesis de Dña. Teresa de Jesús Gómez Casado, titulada “El proceso penal de menores: su proyección sobre el proceso penal de adultos de la LECRim”, dirigida por Mónica Galdana Pérez Morales, el 25 de septiembre de 2017; b) participación como Secretaria del Tribunal de defensa de tesis de D. Miguel Pérez Aguilera, titulada “El efecto positivo o prejudicial de la cosa juzgada en el proceso penal”, celebrada el 25 de mayo de 2017; c) participación como Vocal y secretaria en el Tribunal encargado de evaluar la tesis de D. Cristóbal Moreno Martínez-Ortiz, titulada “La protección de la víctima en el ámbito del proceso desarrollando ante la Corte Penal Internacional”, defendida el 16 de mayo de 2019 en la Facultad de Derecho de la UCM; d) participación como Vocal y secretaria en el Tribunal encargado de evaluar la tesis de Daniela Pereira Madeira, titulada “El papel de los precedentes en el sistema del civil law: análisis de la vinculación de las resoluciones de los tribunales en el proceso civil contemporáneo”, defendida el 29 de noviembre de 2019 en la Facultad de Derecho de la UCM.

- Moderadora de mesa durante el V Simposio Internacional de Derecho Cosinter (El Derecho y la empresa), organizado por la UCM y el Conselho Internacional de Estudos Contemporâneos y celebrado en la Facultad de Derecho UCM del 17 al 19 de octubre de 2018.

- Moderadora de mesa durante el VII Simposio Internacional de Derecho Cosinter, celebrado online del 16 al 20 de noviembre de 2020.

- Elaboración del Informe nacional “Confidentiality of correspondence with counsel as a requirement of a fair trial” (en inglés), preparado para el Congreso Mundial de la Asociación de Derecho Comparado, celebrado en Fukuoka (Japón) del 22 al 28 de julio de 2018 (17 páginas).
- Directora de las dos ediciones del Congreso Internacional Hispano-Brasileño de Derecho Procesal, celebrado en la Facultad de Derecho de la UCM: el I, los días 28 de mayo al 1 de junio de 2018; el II, los días 17 al 21 de junio de 2019.
- Fellow resercher en el Transnational Program of Criminal Justice, dirigido por el Prof. Maximo Langer en la Universidad de Los Ángeles, California (UCLA). Véase en: <https://law.ucla.edu/centers/criminal-justice/transnational-program-on-criminal-justice/fellows/>